ANUNCIO de 11 de febrero de 2014 sobre instalación de planta de reciclado y elaboración de combustible sólido vegetal a partir de biomasa y residuos de madera. Situación: parcelas 121 y 160 del polígono 548. Promotora: D.ª Emilia González Requejo, en Valdelacalzada. (2014080544)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de planta de reciclado y elaboración de combustible sólido vegetal a partir de biomasa y residuos de madera. Situación: parcelas 121 y 160 del polígono 548. Promotora: D.ª Emilia González Requejo, en Valdelacalzada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 11 de febrero de 2014 sobre adaptación de vivienda a alojamiento rural. Situación: parcela 36 del polígono 2. Promotora: D.ª M.ª Esther González Díaz, en Mesas de Ibor. (2014080542)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de vivienda a alojamiento rural. Situación: parcela 36 del polígono 2. Promotora: D.a M.a Esther González Díaz, en Mesas de Ibor.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de febrero de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •